

COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, convoca a sus agremiados y agremiadas activos a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en su domicilio social ubicado en San José, calle cuarenta y dos, avenida cuatro, a las dieciséis y treinta horas del **28 de junio del año dos mil veintidós** en primera convocatoria, para conocer la siguiente agenda:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Comprobación del quórum.
3. Conocer reforma a los artículos 18, 48 y 49 del Proyecto de Reglamento, según oficio DM-0611-2022 del Ministerio de Cultura y Juventud.
4. Ratificación del Proyecto final para ser enviado nuevamente al Ministerio de Cultura y Juventud.
5. Autorizar a la Junta Directiva para corregir cualquier error material que pudiera contener el Proyecto de Reglamento.
6. Cierre de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley Orgánica del Colegio, si no se completara el quórum en la primera convocatoria, la Asamblea General Extraordinaria se reunirá en segunda convocatoria, 30 minutos después, es decir a las **diecisiete horas**, con cualquier número de miembros presentes. Los documentos estarán disponibles en la página web **www.colper.or.cr** ocho días antes de la Asamblea. Belisario Solano Solano, Presidente. Esmirna Sánchez Salmerón, Secretaria. Maritza Hernández Jiménez, cédula Identidad: 1-0679-0544, Directora Ejecutiva, Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica.

